

**UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS E INFORMÁTICA FACULTAD
DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y DE NEGOCIOS
CARRERA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y FINANZAS**



TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

**“Regulaciones Contables y Tributarias y su Incidencia en la Administración Financiera de
una Compañía Peruana”**

AUTOR:

Bach. Hipolo Alcocer Marco Luis

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PUBLICO**

ASESOR:

Dr. Vegas Gallo, Edwin Agustín

ID ORCID: 0000-0002-2566-0115

DNI: 02771235

LIMA-PERÚ

2026

Informe de similitud



INFORME DE SIMILITUD

N°042-2026-UPCI-FCEYN-REHO-T

A : **MG. HERMOZA OCHANTE, RUBEN EDGAR**
Decano (e) de la Facultad de Ciencias Empresariales y de Negocios

DE : **MG. HERMOZA OCHANTE, RUBEN EDGAR**
Docente Operador del Programa Turnitin

ASUNTO : Informe de evaluación de Similitud de Trabajo de Suficiencia Profesional:
BACHILLER HIPOLO ALCOCER, MARCO LUIS

FECHA : Lima, 21 de julio de 2026.

Tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de informar lo siguiente:

1. Mediante el uso del programa informático **Turnitin** (con las configuraciones de excluir citas, excluir bibliografía y excluir oraciones con cadenas menores a 20 palabras) se ha analizado el Trabajo de Suficiencia Profesional titulada: “**REGULACIONES CONTABLES Y TRIBUTARIAS Y SU INCIDENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE UNA COMPAÑÍA PERUANA**”, presentado por el Bachiller **HIPOLO ALCOCER, MARCO LUIS**.
2. Los resultados de la evaluación concluyen que el Trabajo de Suficiencia Profesional en mención tiene un **ÍNDICE DE SIMILITUD DE 6%** (cumpliendo con el artículo 35 del Reglamento de Grado de Bachiller y Título Profesional UPCI aprobado con Resolución N° 373-2019-UPCI-R de fecha 22/08/2019).
3. Al término análisis, el Bachiller en mención **PUEDE CONTINUAR** su trámite ante la facultad, por lo que el resultado del análisis se adjunta para los efectos consiguientes

Es cuanto hago de conocimiento para los fines que se sirva determinar.

Atentamente,


.....
MG. HERMOZA OCHANTE, RUBEN EDGAR
Universidad Peruana de Ciencias e Informática
Docente Operador del Programa Turnitin

Adjunto:

**Resultado de similitud*

Dedicatoria

Dedico este trabajo a mi familia, por su amor, apoyo incondicional y constante motivación para alcanzar mis metas y seguir creciendo profesionalmente.

Agradecimiento

Agradezco a Dios por brindarme fortaleza, sabiduría y perseverancia para superar cada desafío y permitirme culminar satisfactoriamente esta importante etapa de mi formación profesional.

Declaración de Autoría

Nombres : MARCO LUIS

Apellidos : HIPOLO ALCOCER

Código : 0809000452

DNI : 44501376

Declaro que, soy el autor del trabajo realizado y que es la versión final que he entregado a la oficina del Decanato de la Facultad de Ciencias Empresariales y Negocios de la Universidad Peruana de Ciencias e Informática.

Asimismo, declaro que he citado debidamente las palabras o ideas de otros autores, refiriendo expresamente el nombre de la obra y página o páginas que me sirvieron de fuente.

Índice

Informe de similitud	2
Dedicatoria	3
Agradecimiento	4
Declaración de Autoría	5
Índice	6
INTRODUCCIÓN	7
CAPITULO I.- Planificación del Trabajo de Suficiencia Profesional.....	11
1.1. Título y descripción del trabajo.....	11
1.2. Objetivos del presente trabajo.....	14
1.3. Justificación	16
CAPITULO II.- Marco Teórico.....	19
2.1. Que entendemos por regulaciones contables y tributarias	19
2.2. Obligaciones tributarias de las empresas.....	23
2.3. Repercusiones en la administración financiera	34
CAPITULO III.- Desarrollo de actividades programadas	42
3.1. Desarrollo de actividades	42
CAPITULO IV.- Resultados Obtenidos	53
CONCLUSIONES	60
RECOMENDACIONES	63
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	66
ANEXOS	69
Anexo 1.- Evidencia de similitud digital	69
Anexo 2.- Autorización de publicación en repositorio	72

INTRODUCCIÓN

En el ámbito empresarial peruano, una gestión financiera bien llevada resulta clave para asegurar la perdurabilidad, solidez y evolución de las compañías. Las organizaciones operan en un entorno económico y legal que impone el acatamiento de múltiples normas relativas al registro, procesamiento, presentación y examen de los datos financieros, así como al pago de los impuestos correspondientes. En este marco, la correcta observancia de las reglas financieras y tributarias cobra gran relevancia, pues facilita que las transacciones económicas de una empresa sean identificadas, anotadas y comunicadas de forma metódica, clara y conforme a las leyes vigentes en el país.

Las disposiciones financieras abarcan los principios, pautas, procesos y normas que guían el manejo apropiado de las operaciones económicas y monetarias de una entidad. Su observancia permite fijar criterios homogéneos para el reconocimiento, valoración, exposición y divulgación de los hechos que inciden en la posición económica de la organización. Así, los datos derivados de los procedimientos financieros pueden ser empleados por los directivos para evaluar los rendimientos alcanzados, detectar peligros, calcular requerimientos de fondeo y tomar resoluciones orientadas al logro de las metas institucionales.

Por su parte, la regulación tributaria fija las exigencias que las empresas deben satisfacer ante el Estado. En el Perú, el cumplimiento de dichas exigencias está íntimamente vinculado con el cálculo y declaración de los impuestos, la expedición de comprobantes de pago, la llevanza de libros y registros contables, la entrega de declaraciones, el resguardo de la documentación justificativa y la observancia de los trámites fijados por la autoridad fiscal. Por tanto, dominar y

aplicar las normas impositivas resulta imprescindible para minimizar el peligro de incurrir en faltas y evitar contratiempos que puedan perjudicar la situación económica y financiera de la firma.

La conexión entre la normativa contable y la fiscal es muy relevante, dado que las actividades que realiza una empresa repercuten tanto en sus anotaciones contables como en sus deberes ante el fisco. Una venta, una compra, una contratación de servicios, el abono de sueldos, la compra de activos o la consecución de financiamiento, por ejemplo, generan datos que deben ser asentados y examinados según los criterios pertinentes y, al mismo tiempo, pueden originar determinadas cargas impositivas. En consecuencia, una administración financiera eficaz exige que ambos frentes sean manejados de forma articulada.

La información contable constituye un recurso fundamental para conocer la realidad patrimonial de una empresa. Los balances permiten examinar variables como la liquidez, solvencia, rentabilidad, grado de apalancamiento, composición del capital y capacidad de generar fondos. No obstante, para que esta data pueda cumplir su cometido adecuadamente, debe provenir de transacciones bien identificadas, respaldadas, anotadas y procesadas. La adopción de pautas financieras apropiadas mejora la calidad de la información y proporciona a los directivos elementos fiables para planificar, controlar y decidir.

En este sentido, la gestión financiera no debe reducirse al simple manejo de los recursos monetarios de la compañía. También abarca la planificación, estructuración, dirección y supervisión de las tareas vinculadas con la obtención, administración y empleo de los bienes económicos. Una organización puede tener ingresos aceptables y, sin embargo, afrontar problemas si no administra

correctamente sus fondos, si mantiene altos volúmenes de deudas pendientes, si carece de controles adecuados o si no proyecta sus compromisos financieros e impositivos. Por eso, la adopción de una reglamentación conveniente refuerza los mecanismos de control y optimiza la gestión de los activos disponibles.

Igualmente, el acatamiento de las obligaciones fiscales es un componente relevante de la conducción empresarial. Las compañías deben precisar adecuadamente sus deberes, calcular los tributos que les correspondan, presentar a tiempo la información solicitada y conservar los documentos que acrediten sus movimientos. El incumplimiento de estas responsabilidades puede ocasionar sanciones económicas y administrativas, como multas, recargos, pérdida de ventajas fiscales, reparos en inspecciones y otras contingencias que dañen las finanzas de la entidad. Por ello, la prevención es un pilar esencial de una administración financiera responsable.

La observancia de la normativa tributaria también exige que las empresas implanten rutinas internas para verificar los datos antes de presentar declaraciones o cumplir ciertos requisitos. Para esto, es preciso establecer sistemas de revisión de comprobantes, conciliación de registros, control de anotaciones, chequeo de operaciones y seguimiento de plazos establecidos. Estas labores permiten detectar a tiempo posibles fallos y rectificarlos antes de que se conviertan en problemas de mayor envergadura para la organización.

De forma similar, la digitalización ha provocado cambios notorios en el modo en que las empresas gestionan su información contable y atienden sus responsabilidades fiscales. El empleo de sistemas informáticos, plataformas virtuales y herramientas de procesamiento de datos agiliza muchas tareas vinculadas con el registro y seguimiento de las actividades empresariales. Sin

embargo, el uso de estas tecnologías exige que la información ingresada sea exacta, íntegra y justificada, ya que un sistema tecnológico no suprime los riesgos derivados de fallos humanos, insuficiencias en los controles o una interpretación errónea de las normas aplicables.

CAPITULO I.- Planificación del Trabajo de Suficiencia Profesional

1.1. Título y descripción del trabajo

Título del Trabajo

He titulado el presente trabajo de suficiencia profesional de la siguiente manera:

“Regulaciones Contables y Tributarias y su Incidencia en la Administración Financiera de una Compañía Peruana”

Descripción del Trabajo

El presente documento de suficiencia profesional, persigue examinar y exponer la relevancia que tiene la observancia de las normas financieras e impositivas en el desenvolvimiento cotidiano de una organización en el Perú. El objetivo central es evidenciar de qué manera el dominio y la correcta ejecución de dichas reglas favorecen la sistematización de los procedimientos internos, el aprovechamiento óptimo de los recursos económicos, la producción de datos contables fidedignos y el puntual cumplimiento de los deberes ante el ente recaudador.

El desarrollo del estudio abarca el examen de las principales tareas vinculadas con la conducción financiera de la empresa, tomando en cuenta los métodos empleados para identificar, anotar, tramitar, corroborar y exponer la información derivada de las transacciones efectuadas en un lapso determinado. Dichas tareas posibilitan conocer el estado patrimonial y financiero de la entidad, y brindan datos valiosos para la planificación, supervisión y adopción de resoluciones por parte de quienes dirigen la gestión corporativa.

Una porción sustancial del trabajo se dedica a la implementación de las pautas que norman el manejo de las operaciones monetarias. Para ello, se contempla el

reconocimiento y asiento apropiado de las transacciones realizadas, procurando que los registros reflejen de manera fiel y razonable los movimientos efectuados. Este proceso incluye labores como la verificación de comprobantes, el registro de las operaciones, la conciliación de datos, el análisis de cuentas, la confección de informes y la preparación de la información contable necesaria para juzgar el rendimiento de la organización.

Asimismo, el trabajo aborda la puesta en práctica de las normas tributarias aplicables a las actividades que desarrolla la compañía. En este apartado, se toman en cuenta las cargas impositivas que le competen a la empresa según sus particularidades y giro de negocio, así como los trámites necesarios para calcular, declarar y satisfacer oportunamente dichas responsabilidades. También se subraya la importancia de resguardar los documentos que acrediten las transacciones y de mantener una coherencia informativa entre los registros internos y las declaraciones rendidas ante los organismos de control.

Otro punto de relevancia es el análisis de los mecanismos de supervisión empleados para minimizar fallos y discordancias en la información contable y fiscal. Dicho control permite comprobar que cada operación cuente con el respaldo documental pertinente, que los asientos se ejecuten correctamente y que los datos utilizados para cumplir con las obligaciones sean revisados previamente a su entrega. Así, se procura detectar posibles carencias y diseñar medidas que permitan perfeccionar los procedimientos internos.

El trabajo también reconoce el valor de la planificación financiera y tributaria dentro de la empresa. Una previsión adecuada facilita anticipar los requerimientos de fondos, estructurar los desembolsos, administrar los compromisos pendientes y esquivar situaciones que pudieran comprometer la liquidez de la firma. Del

mismo modo, ayuda a calendarizar las obligaciones impositivas y a prevenir retrasos o faltas derivadas del desconocimiento o la falta de seguimiento de los plazos instituidos.

En el desarrollo de las actividades, también se contempla la revisión y el análisis de la información financiera generada por la compañía. Los estados contables y otros reportes constituyen instrumentos esenciales para evaluar la realidad patrimonial de la organización. Su interpretación permite identificar aspectos relativos a los ingresos, egresos, bienes, deudas, capital, capacidad de pago a corto plazo y rendimiento, brindando elementos que la dirección puede utilizar para tomar decisiones y trazar líneas de mejora.

De igual forma, se explora la conexión existente entre la administración financiera y el acatamiento de las obligaciones tributarias. Las transacciones económicas que realiza la empresa inciden tanto en sus anotaciones contables como en sus deberes fiscales. Por ende, resulta indispensable mantener una adecuada articulación entre ambas áreas, a fin de evitar discrepancias injustificadas o incoherencias que pudieran generar reparos, contingencias o inconvenientes durante eventuales procesos de verificación.

La descripción del trabajo incluye, asimismo, la identificación de potenciales riesgos derivados de una incorrecta aplicación de la normativa. Entre ellos pueden mencionarse errores en el asiento de operaciones, respaldo documental insuficiente, declaraciones equivocadas, vencimientos no cumplidos, falta de conciliación de datos y deficiencias en los controles establecidos. Reconocer estos peligros permite plantear acciones preventivas orientadas a elevar la eficacia de los procesos y a disminuir la probabilidad de contingencias económicas o fiscales.

1.2. Objetivos del presente trabajo

Examinar la implementación de las disposiciones contables y tributarias en la administración financiera de una compañía peruana, a fin de propiciar un uso adecuado de los recursos económicos, robustecer los sistemas de supervisión, elevar la fiabilidad de la información contable y asegurar el pago puntual de las cargas impositivas conforme a la legislación vigente.

Objetivos específicos

- Reconocer las principales normas de carácter financiero y fiscal que resultan aplicables a las actividades que lleva a cabo una empresa en el Perú.
- Detallar los procesos empleados para el asiento, procesamiento y verificación de las transacciones financieras de la organización.
- Valorar la relevancia que tiene la correcta observancia de las pautas financieras en la elaboración y exposición de datos económicos y contables confiables.
- Revisar el grado de acatamiento de las principales responsabilidades tributarias vinculadas con el giro comercial de la empresa.
- Establecer la trascendencia de conservar libros, documentos y comprobantes que sirvan de respaldo suficiente para las transacciones efectuadas.
- Analizar los dispositivos de control instaurados para prevenir equivocaciones y desajustes en la información contable y fiscal.
- Detectar los peligros más comunes que surgen de una incorrecta aplicación

de las normas financieras y tributarias.

- Estudiar la interrelación que existe entre la conducción financiera y el cumplimiento oportuno de los deberes impositivos de la compañía.
- Sugerir medidas correctivas orientadas a reforzar los procesos financieros, fiscales y de control interno.
- Apoyar el afianzamiento de una gestión financiera metódica, eficaz y clara, que permita disminuir riesgos y favorecer la perdurabilidad del negocio.

1.3. Justificación

El presente documento de suficiencia profesional, titulado “Regulaciones Contables y Tributarias y su Incidencia en la Administración Financiera de una Compañía Peruana”, encuentra su razón de ser en la relevancia que reviste la correcta observancia de las normas financieras e impositivas en el desenvolvimiento de las actividades empresariales. En un contexto marcado por permanentes transformaciones económicas, tecnológicas y legales, las organizaciones requieren disponer de procesos idóneos que les faciliten gestionar sus recursos de manera eficiente, producir datos contables fiables y atender puntualmente los compromisos que les incumben.

Desde un enfoque operativo, la aplicación apropiada de las disposiciones contables y tributarias permite optimizar el desarrollo de las labores internas de la compañía. El adecuado asiento de las transacciones, la ordenación de los papeles de trabajo, la verificación de los comprobantes, el seguimiento de los ingresos y egresos y la preparación de la información financiera constituyen tareas imprescindibles para comprender la situación real de la entidad. Paralelamente, estos mecanismos facilitan la detección de desviaciones y posibilitan la implantación de correctivos antes de que deriven en perjuicios económicos o sanciones administrativas.

En el plano financiero, la justificación del trabajo radica en que una administración acertada de los bienes económicos constituye un elemento clave para la pervivencia y expansión de cualquier organización. El estudio de los ingresos, desembolsos, activos, pasivos, fondos propios y flujo de efectivo permite conocer la aptitud de la empresa para hacer frente a sus obligaciones y sostener su operativa. En este sentido, la adecuada aplicación de las normas financieras

contribuye a que la información resultante sea provechosa para la planificación, el seguimiento y la adopción de decisiones.

En el terreno fiscal, el estudio adquiere pertinencia dado que las empresas enfrentan múltiples deberes ante el fisco, cuyo cumplimiento exige una organización meticulosa y un seguimiento constante. La correcta liquidación y presentación de los tributos, el respeto de los vencimientos estipulados, el manejo ordenado de los libros contables y la custodia de los documentos justificativos permiten disminuir la probabilidad de equivocaciones, reparos e infracciones. Por ello, la gestión tributaria debe integrarse en la planificación global de la organización y no ser concebida únicamente como una tarea posterior a la ejecución de las transacciones.

La investigación también se sustenta desde un enfoque preventivo, ya que una incorrecta aplicación de las disposiciones puede provocar contingencias que incidan directamente en la salud económica de la empresa. Los desaciertos en los asientos, la carencia de respaldo documental, las discrepancias en la data, el incumplimiento de las obligaciones o la declaración errónea de impuestos pueden acarrear costes adicionales y mermar la disponibilidad de fondos. Ante ello, la instauración de rutinas de revisión y supervisión permite anticipar posibles dificultades y atenuar los peligros asociados.

Desde una perspectiva organizativa, el trabajo pretende evidenciar que la administración financiera y tributaria exige una articulación armónica entre las distintas unidades de la compañía. Las transacciones efectuadas por los departamentos de abastecimientos, ventas, personal, administración y tesorería generan datos que posteriormente deben ser tratados y cotejados. Por tanto, fijar atribuciones concretas y procedimientos estandarizados permite agilizar el flujo de

información y reducir las ocasiones de errores o duplicidades.

La justificación metodológica se vincula con la oportunidad de examinar de forma sistemática los procesos financieros y fiscales implementados en una empresa peruana. Dicho examen permitirá reconocer las principales tareas, puntos fuertes y eventuales carencias existentes en los flujos de trabajo, creando una base para sugerir líneas de perfeccionamiento. De esta manera, el estudio permitirá conectar los conocimientos teóricos adquiridos durante la formación académica con las situaciones y prácticas propias del entorno empresarial.

Igualmente, desde la óptica profesional, la elaboración del trabajo resulta valiosa porque favorece el desarrollo de capacidades ligadas a la dirección financiera, el examen de datos, el acatamiento de las normas impositivas y la supervisión de las actividades corporativas. El profesional encargado de estas funciones debe disponer de saberes actualizados y destreza para interpretar las regulaciones aplicables, analizar la información y proponer soluciones ante eventuales fallos. En consecuencia, el estudio contribuye al afianzamiento de las competencias necesarias para desempeñarse con solvencia en el ámbito empresarial.

CAPITULO II.- Marco Teórico

2.1. Que entendemos por regulaciones contables y tributarias

Las regulaciones contables y tributarias constituyen un conjunto de disposiciones, principios, criterios, procedimientos y obligaciones que orientan la forma en que las empresas deben registrar, procesar, presentar y sustentar las operaciones económicas que realizan, así como cumplir con las responsabilidades fiscales que se derivan de sus actividades. En el ámbito empresarial peruano, estas regulaciones cumplen una función fundamental, debido a que permiten establecer parámetros para el adecuado tratamiento de la información financiera y, al mismo tiempo, determinan las obligaciones que deben ser atendidas por las empresas frente al Estado.

Comprender las regulaciones contables y tributarias implica reconocer que ambos ámbitos, aunque se encuentran relacionados, tienen finalidades y características particulares. La regulación contable está principalmente orientada a generar información financiera útil, confiable, comparable y comprensible para los diferentes usuarios de los estados financieros. La regulación tributaria, por su parte, establece las reglas que deben observar los contribuyentes para determinar y cumplir sus obligaciones fiscales. En consecuencia, una empresa debe considerar simultáneamente ambos aspectos en el desarrollo de sus operaciones, evitando confundir los criterios utilizados para fines financieros con aquellos aplicables para la determinación de obligaciones fiscales.

En una empresa, prácticamente todas las operaciones económicas generan información que debe ser identificada y procesada. Las compras de bienes y servicios, las ventas, los pagos a proveedores, las remuneraciones, los

préstamos, las inversiones, las adquisiciones de activos, los gastos operativos y demás transacciones producen efectos que deben ser adecuadamente registrados y controlados. Para que esta información pueda ser utilizada en la gestión empresarial, debe seguir criterios previamente establecidos. De ahí surge la importancia de contar con regulaciones que permitan uniformizar los procedimientos y establecer parámetros para el tratamiento de las operaciones.

1. Concepto de regulación contable

Las regulaciones contables pueden entenderse como el conjunto de normas y criterios que establecen cómo deben reconocerse, medirse, registrarse, presentarse y revelarse las operaciones económicas de una entidad. Su finalidad principal consiste en proporcionar una estructura que permita elaborar información financiera de manera consistente y útil para la toma de decisiones.

La contabilidad no consiste únicamente en registrar ingresos y gastos. Se trata de un sistema de información que permite identificar las operaciones económicas, clasificarlas, procesarlas y convertirlas en información financiera. Para que dicha información pueda ser comprendida y comparada, es necesario aplicar criterios uniformes. Las regulaciones contables proporcionan precisamente ese marco de referencia.

En el contexto empresarial, la aplicación de regulaciones contables permite determinar, entre otros aspectos, cuándo una operación debe reconocerse, cómo debe medirse un activo o pasivo, cómo se determina el resultado de un periodo y qué información debe ser presentada en los estados financieros. Esto permite que los usuarios puedan interpretar la situación financiera de la empresa de manera adecuada.

Las regulaciones contables también contribuyen a mejorar la transparencia de las

organizaciones. Una empresa que registra sus operaciones siguiendo criterios establecidos puede presentar información que refleje de manera razonable sus actividades económicas. Esto resulta importante para los propietarios, administradores, inversionistas, entidades financieras, proveedores y otros usuarios interesados en conocer la situación de la organización.

2. Finalidad de las regulaciones contables

Una de las principales finalidades de las regulaciones contables es establecer criterios que permitan generar información financiera de calidad. La información debe ser útil para que los usuarios puedan tomar decisiones económicas fundamentadas.

La información financiera debe proporcionar elementos que permitan conocer aspectos como la capacidad de la empresa para generar recursos, sus obligaciones, su nivel de endeudamiento, su liquidez, su rentabilidad y la evolución de su patrimonio. Para lograrlo, las operaciones deben ser registradas de manera adecuada y siguiendo criterios consistentes.

Otra finalidad importante es favorecer la comparabilidad. Cuando las empresas aplican criterios contables uniformes, los usuarios pueden comparar información entre diferentes periodos o incluso entre diferentes organizaciones. Esto permite realizar análisis financieros más objetivos y detectar tendencias, fortalezas y debilidades.

Las regulaciones también permiten reducir la discrecionalidad en el tratamiento de determinadas operaciones. Al existir criterios establecidos, los responsables de la información financiera cuentan con referencias para decidir cómo debe reconocerse y presentarse una determinada transacción.

3. Regulaciones contables en el contexto peruano

En el Perú, la regulación contable se desarrolla dentro de un marco normativo que considera las disposiciones nacionales y los estándares contables aplicables a las entidades, según corresponda. En este ámbito tiene especial importancia el Consejo Normativo de Contabilidad, órgano encargado de emitir normas relacionadas con la contabilidad en el país.

Asimismo, las Normas Internacionales de Información Financiera constituyen un referente fundamental para la preparación y presentación de información financiera de las entidades que se encuentran comprendidas dentro de su ámbito de aplicación. Estas normas buscan establecer principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de diferentes hechos económicos.

La aplicación de estas normas permite que la información financiera tenga características que favorezcan su utilidad para los usuarios. No obstante, su aplicación debe realizarse considerando las características y circunstancias de cada entidad, así como las disposiciones específicas que resulten aplicables.

Por ello, un profesional del área financiera debe conocer tanto los fundamentos de la contabilidad como el marco normativo vigente. No resulta suficiente realizar registros de manera mecánica; es necesario comprender la naturaleza de las operaciones y determinar el tratamiento que corresponde de acuerdo con las disposiciones aplicables.

4. Concepto de regulación tributaria

Las regulaciones tributarias comprenden el conjunto de disposiciones jurídicas que establecen los derechos y obligaciones relacionados con los tributos. Estas regulaciones determinan aspectos como quiénes deben cumplir determinadas obligaciones, qué hechos generan obligaciones tributarias, cómo se determina la base correspondiente, cuáles son los plazos de cumplimiento y qué

consecuencias pueden producirse ante un incumplimiento.

La regulación tributaria tiene una finalidad distinta a la regulación contable. Mientras la contabilidad busca principalmente generar información financiera útil, el sistema tributario establece las reglas necesarias para que el Estado pueda determinar, administrar, recaudar y fiscalizar los tributos.

En el caso de una empresa, las obligaciones tributarias surgen como consecuencia de las actividades económicas que desarrolla. La naturaleza de estas obligaciones dependerá de factores como el tipo de actividad, el régimen aplicable, el nivel de operaciones y las características particulares del contribuyente.

Por esta razón, la empresa debe identificar correctamente las obligaciones que le corresponden y establecer mecanismos para cumplirlas dentro de los plazos establecidos.

2.2. Obligaciones tributarias de las empresas

Las cargas impositivas pueden definirse como el conjunto de deberes que recaen sobre los contribuyentes ante el Estado, derivados de la ejecución de actos o actividades contempladas en el ordenamiento fiscal. Dichos deberes abarcan tanto el desembolso de tributos como la observancia de ciertas exigencias de carácter documental y procedimental, concebidas para viabilizar la labor de gestión, liquidación y comprobación de las responsabilidades fiscales.

En el ámbito empresarial, estas responsabilidades emergen fundamentalmente de las operaciones económicas que la compañía realiza. La enajenación de mercancías, la prestación de servicios, la adquisición de insumos, la contratación de personal, el ingreso de productos del exterior y otras transacciones pueden

generar efectos impositivos. Por tanto, el dominio de las obligaciones pertinentes constituye una responsabilidad esencial para los directivos y especialistas a cargo de la conducción financiera y tributaria.

El deber fiscal debe ser abordado considerando tanto su vertiente económica como su vertiente formal. La primera alude al pago efectivo de los montos que correspondan, mientras que la segunda comprende actuaciones como la rendición de declaraciones, la expedición de comprobantes, la llevanza de libros contables y la custodia de la documentación respaldatoria. Ambos aspectos resultan igualmente trascendentes y deben ser manejados de forma articulada.

Una compañía puede efectuar oportunamente ciertos abonos y, no obstante, presentar carencias en sus compromisos formales. Del mismo modo, puede satisfacer determinadas exigencias documentales pero incurrir en desaciertos al calcular sus impuestos. Por ello, la observancia fiscal exige un enfoque integral.

Relevancia del acatamiento tributario en la empresa

El acatamiento de las normas fiscales es relevante porque permite que la organización desarrolle su actividad dentro del marco legal establecido. Cumplir con las exigencias impositivas disminuye el peligro de contingencias, evita ciertos desembolsos derivados del incumplimiento y mantiene ordenada la información necesaria para acreditar el correcto desenvolvimiento de las transacciones.

Desde el ángulo financiero, la observancia fiscal posibilita programar los fondos que serán precisos para atender las cargas impositivas. Una organización que conoce sus compromisos puede elaborar presupuestos e instrumentar mecanismos para separar o reservar los recursos necesarios para sus pagos.

Desde la óptica administrativa, la observancia tributaria contribuye a perfeccionar los procedimientos internos. La empresa requiere designar encargados, fijar

fechas de verificación, implantar mecanismos de supervisión y establecer rutinas para recopilar la información necesaria para las declaraciones y demás deberes.

Desde el punto de vista corporativo, mantener un adecuado nivel de observancia fiscal ayuda a consolidar la imagen y solvencia de la organización ante proveedores, clientes, entidades bancarias y otros actores del mercado. Una empresa que mantiene al día sus responsabilidades puede operar con mayor certidumbre y previsibilidad.

Registro y actualización de los datos fiscales

Una de las obligaciones primordiales de una compañía consiste en estar debidamente registrada ante la autoridad tributaria y mantener actualizados los datos correspondientes. Para ejercer actividades económicas de forma regular, la empresa debe disponer del número de identificación fiscal que le compete y comunicar información relativa a su giro comercial.

Los datos declarados deben reflejar fielmente las características de la organización. Entre los elementos relevantes se hallan la actividad principal, el domicilio fiscal, los establecimientos, los representantes legales y demás información exigida por la normativa.

Mantener actualizada esta información resulta crucial porque permite que las comunicaciones y los trámites administrativos se desarrollen sin contratiempos. Si una empresa conserva datos obsoletos, puede encontrar obstáculos para recibir notificaciones o cumplir determinados procedimientos.

Asimismo, los cambios significativos en la estructura de la organización deben ser evaluados para determinar si generan la necesidad de actualizar la información ante el fisco. Por ello, el área encargada de la gestión tributaria debe ejercer un control permanente sobre las modificaciones que se produzcan en la compañía.

Expedición de comprobantes de pago

La emisión de comprobantes constituye un deber esencial en el desenvolvimiento de las actividades empresariales. Dichos documentos permiten registrar las transacciones efectuadas y proporcionan evidencia sobre las ventas de bienes o la prestación de servicios realizadas por la empresa.

La correcta expedición de los comprobantes permite mantener una adecuada trazabilidad de las operaciones. Los documentos emitidos deben corresponder a las transacciones realmente efectuadas y contener la información exigida por las disposiciones aplicables.

El empleo de sistemas de emisión electrónica ha permitido modernizar los procesos de documentación de las operaciones. Sin embargo, el uso de herramientas tecnológicas no sustituye la necesidad de efectuar controles internos. La empresa debe verificar que los comprobantes se emitan apropiadamente, que los datos sean coherentes y que la información generada sea incorporada adecuadamente a sus sistemas administrativos y financieros.

La correcta emisión de comprobantes también permite mantener concordancia entre las ventas realizadas, los registros internos y las declaraciones tributarias. Las diferencias entre estas fuentes de información pueden generar inconsistencias que posteriormente deban ser investigadas y subsanadas.

Registro de las transacciones

El asiento de las operaciones constituye otra obligación relevante dentro de la gestión tributaria empresarial. La compañía debe conservar información organizada sobre las transacciones que efectúa, considerando los libros o registros que resulten exigibles según su situación particular.

El registro oportuno de las transacciones permite conocer el movimiento

económico de la organización y facilita la preparación de las declaraciones correspondientes. Además, proporciona información necesaria para elaborar reportes financieros y analizar la evolución de los ingresos y egresos.

Los registros deben guardar correspondencia con la documentación que sustenta las operaciones. Esto significa que las transacciones anotadas deben poder vincularse con comprobantes, contratos, extractos bancarios u otros medios de prueba.

El control de los registros permite detectar fallos como duplicidades, omisiones, cifras incorrectas o discrepancias entre documentos y anotaciones internas. La revisión periódica constituye una herramienta valiosa para elevar la calidad de la información.

Presentación de declaraciones tributarias

Las empresas deben rendir las declaraciones que les correspondan de acuerdo con sus obligaciones fiscales. Las declaraciones constituyen mecanismos mediante los cuales los contribuyentes suministran información a la autoridad tributaria sobre determinadas operaciones y, cuando procede, determinan los montos que deben abonar.

La presentación de las declaraciones exige recopilar previamente información proveniente de distintas áreas de la compañía. Las ventas, compras, gastos, remuneraciones y demás operaciones deben ser procesadas y revisadas antes de emplearse para preparar la información tributaria.

Por ello, la elaboración de una declaración no debe ser vista como una actividad aislada. Es el resultado de un proceso que comprende recopilación de datos, registro, verificación, conciliación, cálculo y presentación.

La empresa debe establecer controles que permitan evitar omisiones y

desaciertos. Entre estos controles pueden incluirse calendarios de vencimientos, revisión por parte de responsables, conciliaciones entre registros y declaraciones, y comprobaciones previas a la presentación.

Abono puntual de los tributos

El pago de los tributos que correspondan constituye una de las principales cargas económicas de las empresas. El cumplimiento puntual permite evitar recargos derivados de demoras y contribuye a mantener una adecuada situación fiscal.

La planificación financiera guarda una relación directa con esta obligación. La compañía debe conocer con antelación los compromisos que pueden generarse y establecer mecanismos para disponer de los recursos necesarios.

La falta de previsión puede ocasionar problemas de liquidez, especialmente cuando coinciden distintas obligaciones financieras y tributarias. Por esta razón, el área financiera debe considerar los compromisos fiscales dentro de sus presupuestos y proyecciones de flujo de efectivo.

El pago puntual también requiere coordinación entre las áreas contable, financiera y administrativa. La información utilizada para calcular el importe a pagar debe ser revisada y posteriormente deben coordinarse los trámites necesarios para efectuar el abono correspondiente.

Conservación de documentos y medios probatorios

El resguardo de la documentación constituye una actividad esencial para demostrar la realidad y características de las operaciones empresariales. La compañía debe mantener organizados los documentos que respaldan sus transacciones durante los plazos establecidos por las disposiciones aplicables.

Entre los documentos que pueden resultar relevantes se encuentran comprobantes de pago, contratos, órdenes de compra, extractos bancarios,

registros, informes internos, documentos vinculados con los trabajadores y demás evidencias relacionadas con las transacciones.

La organización documental facilita la realización de controles internos y permite responder de manera adecuada ante posibles requerimientos de información. Una empresa que mantiene sus documentos dispersos o incompletos puede enfrentar dificultades para acreditar determinadas operaciones.

En consecuencia, resulta conveniente implantar sistemas de archivo que permitan localizar rápidamente la documentación correspondiente a cada transacción. La digitalización también puede facilitar el almacenamiento y recuperación de información, siempre que se cumplan las condiciones y requisitos correspondientes.

Declaraciones y obligaciones periódicas

La gestión tributaria empresarial exige realizar un seguimiento permanente de los deberes que deben cumplirse durante cada periodo. Algunas responsabilidades tienen periodicidad determinada y deben ser atendidas conforme al cronograma establecido para cada contribuyente.

La compañía debe disponer de un calendario fiscal que permita identificar las fechas relevantes. Este instrumento puede incluir plazos de presentación de declaraciones, pagos, obligaciones relacionadas con registros y otras responsabilidades.

La existencia de un calendario reduce el peligro de omitir una obligación. Sin embargo, debe complementarse con mecanismos de seguimiento que permitan confirmar que cada actividad fue efectivamente realizada.

Una adecuada organización permite distribuir las tareas entre los responsables y evitar que todas las actividades se concentren en una sola persona. También

facilita la supervisión por parte de los responsables de la gestión financiera.

Impuesto General a las Ventas

Dentro de las obligaciones tributarias de determinadas empresas peruanas se encuentra el cumplimiento de las disposiciones relacionadas con el Impuesto General a las Ventas. Este gravamen se vincula con ciertas operaciones, por lo que la empresa debe analizar la naturaleza de sus transacciones y determinar el tratamiento que corresponda.

La correcta gestión del impuesto exige mantener un control adecuado de las transacciones realizadas, tanto de las ventas como de las adquisiciones que puedan tener relevancia para la determinación correspondiente.

Los registros y comprobantes constituyen fuentes importantes para efectuar los cálculos y preparar la información necesaria. Las empresas deben revisar que los documentos cumplan las condiciones establecidas y que las operaciones hayan sido correctamente anotadas.

La administración adecuada de este impuesto requiere coordinación entre las áreas que generan información y el personal encargado del cumplimiento tributario.

Impuesto a la Renta

Otra obligación relevante para las empresas corresponde al Impuesto a la Renta, cuya determinación depende de las características y condiciones establecidas por la legislación aplicable.

La gestión de este impuesto exige analizar los ingresos, costos, gastos y demás elementos que correspondan para determinar la obligación fiscal. En este proceso, la información contable cumple una función importante, debido a que constituye una fuente de datos para efectuar la determinación correspondiente.

Sin embargo, debe considerarse que los criterios contables y fiscales pueden presentar diferencias. Por ello, la determinación tributaria puede requerir ajustes o tratamientos específicos de acuerdo con la normativa aplicable.

La adecuada documentación de los ingresos, costos y gastos resulta esencial para sustentar las operaciones consideradas en la determinación del impuesto.

Retenciones y percepciones

Dependiendo de las transacciones realizadas y de las condiciones particulares de la empresa, pueden existir mecanismos tributarios relacionados con retenciones, percepciones u otros sistemas establecidos por la autoridad fiscal.

Estos mecanismos requieren procedimientos específicos para identificar las operaciones involucradas y realizar el tratamiento correspondiente. El personal encargado debe conocer las condiciones de aplicación para evitar desaciertos.

La empresa debe implementar controles que permitan identificar las transacciones sujetas a estos mecanismos y realizar oportunamente los registros y procedimientos correspondientes.

Obligaciones vinculadas con los trabajadores

Las empresas también pueden tener obligaciones relacionadas con los pagos efectuados a su personal. Las remuneraciones generan responsabilidades laborales, contables y tributarias que deben ser gestionadas de manera coordinada.

El área de recursos humanos debe proporcionar información correcta sobre sueldos, descuentos, beneficios y demás conceptos. Esta información debe ser procesada adecuadamente por las áreas responsables para cumplir con las obligaciones correspondientes.

La coordinación entre recursos humanos, administración, finanzas y contabilidad

resulta fundamental para evitar diferencias en la información.

Obligaciones tributarias y planificación financiera

La planificación financiera constituye una herramienta fundamental para el cumplimiento tributario. Una compañía que conoce con antelación sus obligaciones puede proyectar sus ingresos y egresos y determinar la disponibilidad de recursos para atender sus compromisos.

La planificación debe considerar tanto las cargas fiscales como otros compromisos de la empresa. De esta manera, se evita que el cumplimiento de una responsabilidad genere problemas para atender otras necesidades esenciales de la organización.

El flujo de efectivo constituye una herramienta particularmente útil para esta finalidad. Mediante su análisis, la empresa puede estimar las entradas y salidas de recursos y determinar posibles periodos de mayor presión financiera.

Control interno tributario

El control interno tributario comprende las políticas, procedimientos y mecanismos utilizados por la compañía para verificar que sus cargas fiscales sean cumplidas correctamente.

Un adecuado sistema de control puede incluir la revisión de comprobantes, conciliaciones, validación de registros, verificación de declaraciones, seguimiento de pagos y comprobación de documentación.

Los controles deben ser realizados de manera periódica y documentada. Esto permite demostrar que la empresa mantiene procedimientos destinados a prevenir fallos y detectar oportunamente posibles inconsistencias.

El control interno también debe considerar la asignación de responsabilidades.

Cada trabajador debe conocer qué actividades le corresponden y quién tiene la

función de revisar o aprobar determinada información.

Prevención de infracciones tributarias

La prevención de infracciones constituye uno de los principales objetivos de una adecuada gestión tributaria. Las infracciones pueden estar relacionadas con incumplimientos de obligaciones sustanciales o formales, según las disposiciones correspondientes.

Para prevenirlas, la empresa debe mantener actualizados sus procedimientos, capacitar al personal y realizar revisiones periódicas. También debe contar con mecanismos para identificar cambios normativos que puedan afectar sus actividades.

La prevención resulta más eficiente que la corrección posterior, debido a que permite identificar problemas antes de que generen consecuencias económicas o administrativas.

Fiscalización y atención de requerimientos

Las empresas deben encontrarse preparadas para atender los procedimientos de fiscalización o requerimientos que correspondan. Esto implica mantener organizada la información financiera, tributaria y documental relacionada con sus operaciones.

Una adecuada organización permite responder con mayor rapidez y precisión a las solicitudes de información. Además, facilita la demostración de la realidad de las transacciones y de los criterios utilizados por la empresa.

La atención de requerimientos debe realizarse de manera ordenada y dentro de los plazos establecidos. La compañía debe identificar qué información se solicita, recopilarla, revisarla y presentarla utilizando los mecanismos correspondientes.

Capacitación del personal

El cumplimiento tributario depende en gran medida de la preparación del personal responsable de las actividades administrativas, financieras y contables. Los trabajadores deben conocer los procedimientos internos y las disposiciones que afectan directamente sus funciones.

La capacitación permite reducir errores y mejorar la calidad de la información. También facilita la adaptación de la empresa frente a cambios normativos y tecnológicos.

La actualización debe ser permanente, especialmente para los profesionales encargados de interpretar y aplicar las disposiciones tributarias.

2.3. Repercusiones en la administración financiera

La gestión financiera representa una de las áreas neurálgicas para el buen funcionamiento, la solidez y la expansión de cualquier organización, ya que abarca el conjunto de tareas vinculadas con la previsión, captación, empleo, supervisión y valoración de los recursos económicos y monetarios de la entidad. En el escenario empresarial peruano, esta gestión se ve condicionada por múltiples factores de orden interno y externo, entre los cuales cobra especial relevancia la observancia de las normas financieras, contables e impositivas que regulan las actividades de las compañías. La correcta implementación de dichas normas permite elevar la calidad de la información, perfeccionar el manejo de los activos y facilitar la adopción de resoluciones acertadas.

La repercusión de la regulación financiera y tributaria en la conducción de una organización peruana se manifiesta en prácticamente todas las fases del ciclo financiero. Desde la proyección de ingresos y egresos hasta la confección de presupuestos, la gestión del efectivo, el seguimiento de las cuentas a cobrar y a

pagar, la evaluación de inversiones, el cálculo de responsabilidades y el análisis de resultados, las decisiones empresariales deben tener en cuenta las implicancias económicas y fiscales de cada transacción.

Una compañía que desenvuelve sus operaciones sin considerar debidamente las normas que le son aplicables puede exponerse a diversos peligros. Los desaciertos en el registro de transacciones, la carencia de respaldo documental, las fallas en los controles, el incumplimiento de deberes impositivos o una deficiente proyección de los recursos pueden incidir directamente en la liquidez y la rentabilidad de la organización. Por el contrario, una gestión financiera ordenada permite adelantarse a las necesidades, optimizar los recursos y establecer mecanismos de protección.

La administración financiera no debe circunscribirse al mero control del dinero disponible. También implica examinar la manera en que los recursos son obtenidos y empleados, evaluar la aptitud de la empresa para hacer frente a sus compromisos, determinar las necesidades de financiación y trazar estrategias orientadas a la creación de valor. En este sentido, la información contable se erige como una herramienta indispensable para el proceso decisorio.

Relevancia de la gestión financiera en una empresa peruana

La gestión financiera tiene como propósito primordial coadyuvar al uso eficiente de los recursos económicos de la compañía. Una organización requiere disponer de fondos suficientes para adquirir bienes, contratar servicios, abonar remuneraciones, atender cargas fiscales, realizar inversiones y sostener su operativa habitual.

La adecuada administración de estos recursos permite eludir situaciones de carencia de liquidez. Una empresa puede arrojar resultados positivos y, sin

embargo, enfrentar dificultades para cumplir sus compromisos si no existe una correcta administración del flujo de caja. Por ello, resulta imprescindible efectuar un seguimiento constante de los movimientos de entrada y salida de dinero.

En este marco, la normativa financiera y fiscal influye en las decisiones relativas a los recursos. Los compromisos tributarios, por ejemplo, deben ser contemplados dentro de las proyecciones financieras. La organización debe anticipar los desembolsos que correspondan y evitar que estas cargas generen desequilibrios en su disponibilidad de efectivo.

La gestión financiera también posibilita evaluar la rentabilidad de las actividades desarrolladas. Mediante el examen de los ingresos y costos, la compañía puede determinar qué operaciones arrojan mejores resultados y cuáles requieren ajustes.

Repercusión en la planificación financiera

La planificación financiera consiste en fijar metas económicas y determinar los recursos necesarios para alcanzarlas. En una compañía peruana, esta planificación debe tomar en cuenta las obligaciones que se derivan de sus actividades.

Los presupuestos constituyen una herramienta valiosa para proyectar ingresos, costos, gastos e inversiones. La organización puede valerse de datos históricos y estimaciones de mercado para calcular sus requerimientos financieros.

La planificación también debe incluir los compromisos fiscales. Las cargas tributarias pueden representar salidas significativas de fondos y, por ende, deben incorporarse en las proyecciones de flujo de efectivo.

Una planificación acertada permite identificar periodos en los que la empresa podría afrontar una mayor presión financiera. Con esta información, la

administración puede adoptar medidas como reordenar pagos, mejorar la gestión de cobranzas, recortar gastos superfluos o buscar alternativas de financiación.

La planificación financiera también facilita la evaluación de distintos escenarios.

La organización puede analizar qué ocurriría ante una caída de las ventas, un incremento de los costos, demoras en las cobranzas o un aumento de determinadas obligaciones. Este análisis permite desarrollar estrategias de carácter preventivo.

Repercusión en la gestión del flujo de efectivo

El flujo de efectivo constituye uno de los elementos más relevantes de la administración financiera. Permite conocer los movimientos de entrada y salida de dinero durante un periodo y evaluar la capacidad de la empresa para atender sus compromisos.

La normativa fiscal incide en el flujo de efectivo debido a que ciertas obligaciones generan desembolsos que deben ser considerados dentro de la planificación. Una empresa que no incorpora estos compromisos en sus proyecciones puede enfrentar dificultades para disponer del efectivo necesario.

La gestión del flujo de efectivo también se halla vinculada con las cuentas por cobrar. Cuando los clientes demoran sus pagos, la organización puede experimentar una merma de liquidez, aun cuando haya contabilizado ingresos por sus operaciones.

Por esta razón, una administración financiera eficiente debe establecer políticas de cobranza y realizar un seguimiento continuo de las cuentas pendientes.

Repercusión en la liquidez empresarial

La liquidez representa la aptitud de una empresa para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo. Mantener niveles adecuados de liquidez resulta

fundamental para garantizar la continuidad de las operaciones.

La aplicación de normas financieras y fiscales puede influir en este aspecto, ya que permite identificar correctamente las obligaciones que deben ser atendidas y programar los recursos necesarios.

Una empresa con una planificación adecuada puede evitar que los compromisos fiscales y financieros se concentren en determinados periodos sin contar con fondos suficientes.

El análisis de indicadores financieros también permite conocer la situación de liquidez. Ratios como el índice de liquidez corriente y la prueba ácida proporcionan información sobre la capacidad de la organización para cumplir sus obligaciones a corto plazo.

Sin embargo, los indicadores deben analizarse junto con otros elementos, pues un nivel elevado de activos corrientes no necesariamente significa que la empresa disponga de efectivo suficiente.

Repercusión en la rentabilidad

La rentabilidad representa la capacidad de la empresa para generar resultados a partir de los recursos empleados. La administración financiera procura mejorar la relación entre ingresos, costos y gastos.

La aplicación adecuada de las disposiciones financieras permite registrar y analizar correctamente las operaciones, facilitando la identificación de los factores que influyen en la rentabilidad.

Asimismo, las cargas fiscales pueden afectar los resultados económicos de la organización. Por ello, la administración debe conocer las implicancias tributarias de sus decisiones y considerar los costos y obligaciones asociados a cada transacción.

Una planificación adecuada permite evitar costos superfluos derivados de errores, incumplimientos o falta de organización.

Repercusión en el control de ingresos

El control de los ingresos es una actividad esencial para la administración financiera. La empresa debe mantener información ordenada sobre las ventas y demás fuentes de ingreso.

El registro adecuado permite cotejar las operaciones comerciales con la información financiera y fiscal. Las discrepancias deben ser identificadas y analizadas.

Un adecuado control de ingresos facilita la elaboración de presupuestos y proyecciones. También permite determinar tendencias de ventas y evaluar el desempeño de diferentes periodos.

La falta de control puede generar información incompleta y dificultar la toma de decisiones.

Repercusión en el control de gastos

Los gastos representan salidas de recursos que deben ser administradas con cuidado. La empresa necesita distinguir los gastos relacionados con sus actividades y evaluar su impacto sobre la rentabilidad.

La documentación de los gastos resulta importante tanto para fines financieros como para analizar su tratamiento fiscal. La organización debe mantener documentos que permitan acreditar la naturaleza de las operaciones.

El control de gastos permite identificar aquellos conceptos que pueden reducirse o gestionarse de manera más eficiente. También contribuye a evitar pagos duplicados, operaciones no autorizadas o gastos que no se encuentren debidamente sustentados.

Repercusión en las cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan recursos que la empresa espera recibir de sus clientes. Su adecuada gestión repercute directamente sobre la liquidez.

Una compañía puede incrementar sus ventas y, sin embargo, presentar problemas financieros si los clientes no abonan oportunamente. Por ello, resulta necesario establecer políticas de crédito y cobranza.

La administración debe analizar la antigüedad de las cuentas, identificar clientes con morosidad y establecer mecanismos de seguimiento.

La información financiera permite conocer el comportamiento de las cuentas por cobrar y trazar estrategias para mejorar la recuperación de los recursos.

Repercusión en las cuentas por pagar

Las cuentas por pagar representan compromisos que la empresa mantiene con proveedores y otros acreedores. Su adecuada administración permite ordenar las salidas de efectivo y preservar relaciones comerciales favorables.

La organización debe programar sus pagos de acuerdo con sus condiciones contractuales y disponibilidad financiera. La demora injustificada puede generar costos adicionales o afectar las relaciones con los proveedores.

Una adecuada gestión de cuentas por pagar también permite aprovechar condiciones comerciales ventajosas y evitar pagos anticipados innecesarios que puedan perjudicar la liquidez.

Repercusión en la elaboración de estados financieros

Los estados financieros constituyen una fuente primordial de información para la administración. Permiten conocer la situación económica y financiera de la compañía y sirven como base para realizar análisis y tomar decisiones.

La adecuada aplicación de los criterios financieros y contables contribuye a

mejorar la calidad de estos documentos. Una información incorrecta puede conducir a interpretaciones equivocadas.

Los principales estados financieros permiten analizar diferentes aspectos de la organización. El balance general muestra los activos, pasivos y patrimonio; el estado de resultados permite evaluar ingresos, costos y gastos; y el estado de flujos de efectivo proporciona información sobre los movimientos de caja.

La administración debe utilizar esta información de manera integrada para obtener una visión global de la organización.

Repercusión en la toma de decisiones

La información financiera tiene una incidencia directa sobre las decisiones empresariales. Los administradores utilizan datos sobre ingresos, gastos, liquidez, endeudamiento y rentabilidad para definir estrategias.

Una información fidedigna permite tomar decisiones relacionadas con inversiones, financiamiento, expansión, reducción de costos y distribución de recursos.

Por el contrario, los errores en la información pueden provocar decisiones equivocadas. Por ello, la administración financiera debe garantizar que los datos utilizados sean oportunos y confiables.

CAPITULO III.- Desarrollo de actividades programadas

3.1. Desarrollo de actividades

El desarrollo de las actividades programadas para el presente Trabajo de Suficiencia Profesional, denominado “Regulaciones Contables y Tributarias y su Incidencia en la Administración Financiera de una Compañía Peruana”, estuvo orientado al análisis, revisión y aplicación de los principales procedimientos relacionados con el tratamiento de la información financiera y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de una empresa peruana. Las actividades fueron desarrolladas de manera progresiva, considerando la importancia que tienen las regulaciones vigentes en la organización de las operaciones, el control de los recursos económicos, la elaboración de información financiera y la prevención de contingencias.

La ejecución de estas tareas permitió vincular los saberes adquiridos durante la etapa formativa con las realidades propias del entorno corporativo. Para ello, se tomaron como referencia las transacciones ordinarias de una organización, los documentos que acreditan sus movimientos, los métodos empleados para el asiento de la información, la supervisión de las cargas impositivas y el modo en que todos estos factores repercuten en la conducción financiera. De este modo, el estudio permitió advertir que la observancia normativa no es una labor aislada, sino un proceso imbricado con las distintas unidades de la entidad.

La primera tarea desarrollada consistió en la recopilación y examen de información acerca de las regulaciones que inciden en las actividades financieras y tributarias de una empresa peruana. Esta fase facilitó la identificación de los aspectos principales que deben ser tenidos en cuenta para el manejo apropiado

de las transacciones. La revisión abarcó nociones vinculadas con la información contable, responsabilidades fiscales, documentación justificativa, libros contables, declaraciones y mecanismos de supervisión.

Durante esta etapa se advirtió la necesidad de distinguir entre las disposiciones de índole financiera y aquellas propias del terreno tributario. Esta diferenciación permitió comprender que la información contable y la liquidación de las cargas fiscales pueden sustentarse en criterios diversos, aunque ambas esferas estén interrelacionadas. La identificación de estas discrepancias resultó valiosa para evitar que los criterios empleados en un ámbito sean trasladados erróneamente al otro.

Seguidamente, se procedió a la identificación de las principales transacciones económicas efectuadas por la compañía. Esta actividad permitió reconocer que las compras, ventas, prestación de servicios, adquisición de activos, abonos a proveedores, cobros a clientes, remuneraciones y demás movimientos generan datos que deben ser asentados, supervisados y examinados.

La identificación de las transacciones constituyó una fase relevante porque permitió establecer el vínculo existente entre las actividades comerciales y sus repercusiones financieras y tributarias. Cada operación debe disponer de documentación que acredite su existencia, naturaleza y cuantía. Por ello, se consideró necesario revisar los documentos empleados como respaldo de las transacciones.

Una tarea fundamental consistió en la revisión de la documentación asociada a las operaciones de la compañía. Se verificó la trascendencia de mantener ordenados los comprobantes de pago, documentos mercantiles, contratos, órdenes de compra, extractos bancarios y demás información que permita

respaldar las transacciones efectuadas.

El examen documental permitió reconocer que la documentación constituye uno de los principales elementos de control dentro de la administración financiera. Un documento correctamente expedido y conservado facilita el registro de la operación, posibilita verificaciones posteriores y contribuye a mantener coherencia entre las distintas fuentes de información.

Asimismo, se analizó la importancia de comprobar que los documentos utilizados como sustento correspondan efectivamente a las transacciones realizadas. La revisión debe atender aspectos como la identificación de los intervinientes, descripción de la operación, importes, fechas y demás datos relevantes. Este procedimiento permite reducir la probabilidad de asentar operaciones incorrectas o incompletas.

Otra de las tareas programadas consistió en examinar el proceso de registro de las transacciones económicas. Se analizó cómo la información procedente de los documentos es incorporada a los sistemas y libros de la compañía. El adecuado registro constituye una fase fundamental porque la información anotada posteriormente sirve como base para elaborar informes financieros y atender ciertas obligaciones tributarias.

Durante esta actividad se observó la relevancia de efectuar los registros de manera oportuna y metódica. Las demoras pueden generar acumulación de datos, dificultar las conciliaciones y aumentar el peligro de equivocaciones. Por ello, se consideró necesario establecer procedimientos que permitan procesar las operaciones dentro de los periodos correspondientes.

Igualmente, se desarrolló la revisión de los libros relacionados con las operaciones de compras y ventas. Esta actividad permitió analizar la

correspondencia entre los documentos emitidos y recibidos y la información registrada por la compañía. La comparación de estos datos facilita la detección de diferencias y permite realizar correcciones oportunas.

El control de las operaciones de venta fue considerado especialmente relevante debido a que constituye una fuente primordial de ingresos para la empresa. Se verificó la necesidad de mantener información organizada sobre las transacciones realizadas, los clientes, los importes y los documentos emitidos. Esta información también resulta necesaria para analizar el comportamiento de los ingresos y efectuar proyecciones financieras.

En relación con las compras, se revisó la importancia de mantener un adecuado control de las adquisiciones de bienes y servicios. Las compras representan salidas de fondos y, por tanto, tienen una incidencia directa sobre la liquidez y los costos de la empresa. Su correcta clasificación y anotación permiten conocer cuánto se está destinando a cada actividad.

Otra tarea desarrollada estuvo vinculada con la revisión de las cuentas por cobrar. Se analizaron los procedimientos empleados para controlar los importes pendientes de cobro y realizar el seguimiento de los clientes. Esta actividad permitió identificar la relación directa que existe entre la gestión de cobranzas y la disponibilidad de efectivo de la empresa.

El control de las cuentas por cobrar resulta importante porque una empresa puede contabilizar ingresos por ventas y, sin embargo, no disponer inmediatamente del dinero correspondiente. Cuando los clientes retardan sus pagos, la compañía puede afrontar dificultades para atender sus obligaciones. Por ello, se consideró necesario realizar un seguimiento periódico de los saldos pendientes.

También se revisaron las cuentas por pagar, considerando las obligaciones

mantenidas con proveedores y otros acreedores. La administración de estas cuentas permite organizar los desembolsos y evitar que se produzcan demoras que puedan perjudicar las relaciones comerciales o generar costos adicionales.

El análisis de las cuentas por pagar permitió reconocer la importancia de establecer una programación de pagos. La empresa debe considerar sus compromisos financieros y tributarios antes de efectuar desembolsos, procurando mantener un equilibrio entre las obligaciones pendientes y la disponibilidad de efectivo.

Otra tarea programada consistió en analizar el proceso de conciliación de la información financiera. Las conciliaciones permiten cotejar información proveniente de distintas fuentes y detectar diferencias. Entre ellas pueden encontrarse los movimientos bancarios, registros internos, comprobantes y reportes generados por los sistemas empresariales.

Las conciliaciones bancarias constituyeron un mecanismo importante de control porque permiten comparar los movimientos registrados por la empresa con aquellos reflejados en las cuentas bancarias. Este procedimiento ayuda a detectar depósitos pendientes, pagos no registrados, cargos bancarios y otras discrepancias que deben ser identificadas y explicadas.

También se revisó la importancia de realizar conciliaciones entre las áreas de ventas, compras, tesorería y administración. La coordinación de información permite evitar inconsistencias y mejora la fiabilidad de los reportes utilizados para la toma de decisiones.

Una tarea adicional estuvo orientada al análisis de las obligaciones tributarias de la compañía. Para ello, se identificaron las responsabilidades que corresponden a la empresa de acuerdo con la naturaleza de sus actividades y condiciones

particulares. Esta revisión permitió comprender que las cargas fiscales no se limitan al pago de impuestos, sino que también incluyen diversas obligaciones de carácter formal.

Dentro de esta actividad se revisó la importancia de mantener actualizada la información de la empresa ante la administración tributaria. Los datos relativos a la actividad económica, domicilio y demás elementos relevantes deben mantenerse conforme a las disposiciones aplicables. Una información desactualizada puede generar dificultades administrativas y afectar determinados procedimientos.

También se analizó el proceso de emisión de comprobantes de pago. Se consideró la importancia de expedir los documentos correspondientes a las transacciones realizadas y de verificar que la información contenida en ellos sea correcta. La emisión adecuada permite mantener una relación coherente entre las operaciones comerciales, los registros internos y la información utilizada para las declaraciones.

El desarrollo de esta actividad permitió comprender que los comprobantes de pago cumplen una doble función. Por una parte, constituyen documentos que respaldan las transacciones comerciales y, por otra, proporcionan información necesaria para los procesos financieros y tributarios. Por ello, su emisión y conservación requieren mecanismos de control.

Posteriormente, se revisaron los procedimientos relacionados con la presentación de declaraciones tributarias. Esta actividad comprendió el análisis de la información necesaria para preparar las declaraciones, considerando que los datos utilizados deben provenir de registros correctamente procesados y revisados.

Antes de presentar una declaración, resulta importante efectuar verificaciones que permitan detectar posibles diferencias u omisiones. La revisión de la información permite disminuir el riesgo de errores y facilita la corrección de inconsistencias antes de efectuar la presentación correspondiente.

También se consideró la importancia de llevar un control de los vencimientos. Para ello, se planteó la utilización de un calendario de obligaciones que permita organizar las fechas y responsables de cada actividad. Este mecanismo facilita el seguimiento y reduce el peligro de incumplimientos por falta de organización.

Otra tarea estuvo relacionada con el análisis del cumplimiento puntual de los pagos tributarios. Se revisó la importancia de considerar estos compromisos dentro de la planificación financiera de la compañía. Los desembolsos relacionados con las cargas fiscales representan salidas de fondos que deben ser previstas.

La planificación de estos desembolsos permite evitar situaciones en las que la empresa no disponga de efectivo suficiente para cumplir sus responsabilidades. En consecuencia, las obligaciones tributarias deben ser incorporadas dentro de los presupuestos y proyecciones de flujo de efectivo.

Posteriormente, se desarrolló una tarea orientada al análisis de la relación entre la información financiera y la información tributaria. Esta fase permitió identificar que los datos generados por las operaciones contables sirven como base para diferentes procesos de gestión y cumplimiento.

Sin embargo, también se reconoció que pueden existir diferencias entre los criterios utilizados para fines financieros y aquellos aplicables para fines tributarios. Estas diferencias deben ser identificadas, analizadas y tratadas de acuerdo con las disposiciones correspondientes.

El análisis de esta relación permitió comprender la importancia de mantener una adecuada coordinación entre las áreas encargadas de las actividades financieras y tributarias. La falta de comunicación puede generar inconsistencias y dificultar la preparación de información.

Otra tarea importante consistió en la revisión de los estados financieros. Se analizó la utilidad de estos documentos para conocer la situación económica de la compañía y evaluar sus resultados. Los estados financieros proporcionan información relacionada con los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos, gastos y movimientos de efectivo.

El análisis de esta información permitió comprender que la administración financiera requiere mucho más que el registro de operaciones. Es necesario interpretar los resultados y utilizarlos para tomar decisiones relacionadas con las actividades de la empresa.

Se revisaron aspectos relacionados con la liquidez, considerando la capacidad de la empresa para cumplir sus obligaciones de corto plazo. El análisis de la liquidez permitió establecer la importancia de mantener un adecuado equilibrio entre los recursos disponibles y los compromisos pendientes.

También se analizó la rentabilidad de las operaciones. La rentabilidad permite determinar si los recursos empleados por la empresa están generando resultados apropiados. Para ello, es necesario considerar los ingresos obtenidos y los costos y gastos asociados.

Otra tarea programada estuvo orientada al análisis del flujo de efectivo. Se revisaron las entradas y salidas de dinero con la finalidad de identificar los principales factores que afectan la disponibilidad de recursos.

El análisis del flujo de efectivo permitió reconocer la importancia de coordinar las

cobranzas con los pagos. Una adecuada programación permite evitar periodos de insuficiencia de efectivo y facilita el cumplimiento de las obligaciones financieras y tributarias.

También se desarrolló la revisión de los procedimientos relacionados con la elaboración del presupuesto. El presupuesto permite proyectar los ingresos y egresos de la empresa y establecer objetivos financieros para determinados periodos.

La comparación entre los resultados reales y los valores presupuestados permite identificar desviaciones. Estas diferencias deben ser analizadas para determinar sus causas y establecer medidas correctivas.

Una tarea adicional consistió en evaluar los mecanismos de control interno existentes en los procesos financieros y tributarios. Se consideraron aspectos relacionados con la autorización de operaciones, revisión de documentos, separación de funciones, conciliaciones y supervisión.

El análisis permitió reconocer que los controles internos son importantes para prevenir errores y reducir riesgos. La existencia de procedimientos claros facilita el desarrollo de las actividades y permite establecer responsabilidades.

También se consideró la importancia de la segregación de funciones. Cuando diferentes personas participan en la autorización, ejecución, registro y revisión de una operación, se reducen determinados riesgos relacionados con errores o irregularidades.

Otra tarea estuvo relacionada con la identificación de riesgos financieros y tributarios. Se analizaron posibles situaciones que podrían afectar la estabilidad económica de la empresa, como retrasos en cobranzas, incremento de gastos, errores en registros, incumplimiento de obligaciones o deficiencias documentarias.

La identificación de riesgos permitió establecer la necesidad de desarrollar mecanismos preventivos. La prevención resulta fundamental porque permite actuar antes de que una situación genere consecuencias mayores.

También se revisó la importancia de la capacitación del personal. Los trabajadores responsables de las actividades financieras y tributarias deben conocer los procedimientos internos y mantenerse actualizados respecto de las disposiciones que afectan sus funciones.

La capacitación contribuye a mejorar la calidad de la información y reducir errores. Además, permite que el personal comprenda la importancia de cumplir con los procedimientos establecidos.

Otra tarea desarrollada consistió en analizar el uso de herramientas tecnológicas para la administración financiera y tributaria. Los sistemas informáticos permiten registrar operaciones, generar reportes, controlar cuentas por cobrar y pagar y organizar información.

El uso adecuado de estas herramientas facilita el procesamiento de información y permite reducir determinadas tareas manuales. Sin embargo, se consideró necesario mantener mecanismos de revisión para asegurar que los datos ingresados sean correctos.

La tecnología también puede facilitar el control de vencimientos y la generación de alertas. Esto permite mejorar la organización de las actividades y reducir el riesgo de omitir obligaciones.

Posteriormente, se realizó una evaluación general de los procedimientos analizados. Esta fase permitió identificar fortalezas y aspectos susceptibles de mejora dentro de la gestión financiera y tributaria.

Entre los aspectos positivos se consideró la importancia de mantener información

organizada, utilizar procedimientos de revisión y establecer controles sobre las principales operaciones. Asimismo, se identificó la necesidad de fortalecer la coordinación entre las diferentes áreas.

La evaluación también permitió reconocer que la gestión financiera debe desarrollarse bajo un enfoque preventivo. No resulta suficiente corregir errores después de que se produzcan; es necesario establecer mecanismos que permitan evitarlos.

Otra tarea estuvo orientada a la formulación de propuestas de mejora. Estas propuestas se enfocaron en fortalecer los procedimientos internos, mejorar la organización documental, establecer controles periódicos y optimizar el seguimiento de las obligaciones.

Se consideró conveniente establecer un cronograma interno de actividades financieras y tributarias. Este cronograma permitiría asignar responsabilidades y establecer fechas de revisión antes de los vencimientos oficiales.

CAPITULO IV.- Resultados Obtenidos

El desarrollo de las actividades relacionadas con el tema “Regulaciones Contables y Tributarias y su Incidencia en la Administración Financiera de una Compañía Peruana” permitió obtener diversos resultados vinculados con la organización de los procesos financieros, el cumplimiento de las obligaciones tributarias, el fortalecimiento de los mecanismos de control y la mejora de la calidad de la información utilizada para la toma de decisiones. Los resultados obtenidos reflejan la importancia de integrar adecuadamente las actividades financieras, contables y tributarias dentro de la gestión general de una compañía.

La ejecución de estas tareas posibilitó vincular los saberes adquiridos durante la etapa formativa con las realidades propias del entorno corporativo. Para ello, se tomaron como referencia las transacciones ordinarias de una organización, los documentos que acreditan sus movimientos, los métodos empleados para el asiento de la información, la supervisión de las cargas impositivas y el modo en que todos estos factores repercuten en la conducción financiera. De este modo, el estudio permitió advertir que la observancia normativa no es una labor aislada, sino un proceso imbricado con las distintas unidades de la entidad.

La primera tarea desarrollada consistió en la recopilación y examen de información acerca de las regulaciones que inciden en las actividades financieras y tributarias de una empresa peruana. Esta fase facilitó la identificación de los aspectos principales que deben ser tenidos en cuenta para el manejo apropiado de las transacciones. La revisión abarcó nociones vinculadas con la información contable, responsabilidades fiscales, documentación justificativa, libros contables, declaraciones y mecanismos de supervisión.

Durante esta etapa se advirtió la necesidad de distinguir entre las disposiciones

de índole financiera y aquellas propias del terreno tributario. Esta diferenciación permitió comprender que la información contable y la liquidación de las cargas fiscales pueden sustentarse en criterios diversos, aunque ambas esferas estén interrelacionadas. La identificación de estas discrepancias resultó valiosa para evitar que los criterios empleados en un ámbito sean trasladados erróneamente al otro.

Seguidamente, se procedió a la identificación de las principales transacciones económicas efectuadas por la compañía. Esta actividad permitió reconocer que las compras, ventas, prestación de servicios, adquisición de activos, abonos a proveedores, cobros a clientes, remuneraciones y demás movimientos generan datos que deben ser asentados, supervisados y examinados.

La identificación de las transacciones constituyó una fase relevante porque permitió establecer el vínculo existente entre las actividades comerciales y sus repercusiones financieras y tributarias. Cada operación debe disponer de documentación que acredite su existencia, naturaleza y cuantía. Por ello, se consideró necesario revisar los documentos empleados como respaldo de las transacciones.

Una tarea fundamental consistió en la revisión de la documentación asociada a las operaciones de la compañía. Se verificó la trascendencia de mantener ordenados los comprobantes de pago, documentos mercantiles, contratos, órdenes de compra, extractos bancarios y demás información que permita respaldar las transacciones efectuadas.

El examen documental permitió reconocer que la documentación constituye uno de los principales elementos de control dentro de la administración financiera. Un documento correctamente expedido y conservado facilita el registro de la

operación, posibilita verificaciones posteriores y contribuye a mantener coherencia entre las distintas fuentes de información.

Asimismo, se analizó la importancia de comprobar que los documentos utilizados como sustento correspondan efectivamente a las transacciones realizadas. La revisión debe atender aspectos como la identificación de los intervinientes, descripción de la operación, importes, fechas y demás datos relevantes. Este procedimiento permite reducir la probabilidad de asentar operaciones incorrectas o incompletas.

Otra de las tareas programadas consistió en examinar el proceso de registro de las transacciones económicas. Se analizó cómo la información procedente de los documentos es incorporada a los sistemas y libros de la compañía. El adecuado registro constituye una fase fundamental porque la información anotada posteriormente sirve como base para elaborar informes financieros y atender ciertas obligaciones tributarias.

Durante esta actividad se observó la relevancia de efectuar los registros de manera oportuna y metódica. Las demoras pueden generar acumulación de datos, dificultar las conciliaciones y aumentar el peligro de equivocaciones. Por ello, se consideró necesario establecer procedimientos que permitan procesar las operaciones dentro de los periodos correspondientes.

Igualmente, se desarrolló la revisión de los libros relacionados con las operaciones de compras y ventas. Esta actividad permitió analizar la correspondencia entre los documentos emitidos y recibidos y la información registrada por la compañía. La comparación de estos datos facilita la detección de diferencias y permite realizar correcciones oportunas.

El control de las operaciones de venta fue considerado especialmente relevante

debido a que constituye una fuente primordial de ingresos para la empresa. Se verificó la necesidad de mantener información organizada sobre las transacciones realizadas, los clientes, los importes y los documentos emitidos. Esta información también resulta necesaria para analizar el comportamiento de los ingresos y efectuar proyecciones financieras.

En relación con las compras, se revisó la importancia de mantener un adecuado control de las adquisiciones de bienes y servicios. Las compras representan salidas de fondos y, por tanto, tienen una incidencia directa sobre la liquidez y los costos de la empresa. Su correcta clasificación y anotación permiten conocer cuánto se está destinando a cada actividad.

Otra tarea desarrollada estuvo vinculada con la revisión de las cuentas por cobrar. Se analizaron los procedimientos empleados para controlar los importes pendientes de cobro y realizar el seguimiento de los clientes. Esta actividad permitió identificar la relación directa que existe entre la gestión de cobranzas y la disponibilidad de efectivo de la empresa.

El control de las cuentas por cobrar resulta importante porque una empresa puede contabilizar ingresos por ventas y, sin embargo, no disponer inmediatamente del dinero correspondiente. Cuando los clientes retardan sus pagos, la compañía puede afrontar dificultades para atender sus obligaciones. Por ello, se consideró necesario realizar un seguimiento periódico de los saldos pendientes.

También se revisaron las cuentas por pagar, considerando las obligaciones mantenidas con proveedores y otros acreedores. La administración de estas cuentas permite organizar los desembolsos y evitar que se produzcan demoras que puedan perjudicar las relaciones comerciales o generar costos adicionales.

El análisis de las cuentas por pagar permitió reconocer la importancia de

establecer una programación de pagos. La empresa debe considerar sus compromisos financieros y tributarios antes de efectuar desembolsos, procurando mantener un equilibrio entre las obligaciones pendientes y la disponibilidad de efectivo.

Otra tarea programada consistió en analizar el proceso de conciliación de la información financiera. Las conciliaciones permiten cotejar información proveniente de distintas fuentes y detectar diferencias. Entre ellas pueden encontrarse los movimientos bancarios, registros internos, comprobantes y reportes generados por los sistemas empresariales.

Las conciliaciones bancarias constituyeron un mecanismo importante de control porque permiten comparar los movimientos registrados por la empresa con aquellos reflejados en las cuentas bancarias. Este procedimiento ayuda a detectar depósitos pendientes, pagos no registrados, cargos bancarios y otras discrepancias que deben ser identificadas y explicadas.

También se revisó la importancia de realizar conciliaciones entre las áreas de ventas, compras, tesorería y administración. La coordinación de información permite evitar inconsistencias y mejora la fiabilidad de los reportes utilizados para la toma de decisiones.

Una tarea adicional estuvo orientada al análisis de las obligaciones tributarias de la compañía. Para ello, se identificaron las responsabilidades que corresponden a la empresa de acuerdo con la naturaleza de sus actividades y condiciones particulares. Esta revisión permitió comprender que las cargas fiscales no se limitan al pago de impuestos, sino que también incluyen diversas obligaciones de carácter formal.

Dentro de esta actividad se revisó la importancia de mantener actualizada la

información de la empresa ante la administración tributaria. Los datos relativos a la actividad económica, domicilio y demás elementos relevantes deben mantenerse conforme a las disposiciones aplicables. Una información desactualizada puede generar dificultades administrativas y afectar determinados procedimientos.

También se analizó el proceso de emisión de comprobantes de pago. Se consideró la importancia de expedir los documentos correspondientes a las transacciones realizadas y de verificar que la información contenida en ellos sea correcta. La emisión adecuada permite mantener una relación coherente entre las operaciones comerciales, los registros internos y la información utilizada para las declaraciones.

El desarrollo de esta actividad permitió comprender que los comprobantes de pago cumplen una doble función. Por una parte, constituyen documentos que respaldan las transacciones comerciales y, por otra, proporcionan información necesaria para los procesos financieros y tributarios. Por ello, su emisión y conservación requieren mecanismos de control.

Posteriormente, se revisaron los procedimientos relacionados con la presentación de declaraciones tributarias. Esta actividad comprendió el análisis de la información necesaria para preparar las declaraciones, considerando que los datos utilizados deben provenir de registros correctamente procesados y revisados.

Antes de presentar una declaración, resulta importante efectuar verificaciones que permitan detectar posibles diferencias u omisiones. La revisión de la información permite disminuir el riesgo de errores y facilita la corrección de inconsistencias antes de efectuar la presentación correspondiente.

También se consideró la importancia de llevar un control de los vencimientos. Para ello, se planteó la utilización de un calendario de obligaciones que permita organizar las fechas y responsables de cada actividad. Este mecanismo facilita el seguimiento y reduce el peligro de incumplimientos por falta de organización.

Otra tarea estuvo relacionada con el análisis del cumplimiento puntual de los pagos tributarios. Se revisó la importancia de considerar estos compromisos dentro de la planificación financiera de la compañía. Los desembolsos relacionados con las cargas fiscales representan salidas de fondos que deben ser previstas.

La planificación de estos desembolsos permite evitar situaciones en las que la empresa no disponga de efectivo suficiente para cumplir sus responsabilidades. En consecuencia, las obligaciones tributarias deben ser incorporadas dentro de los presupuestos y proyecciones de flujo de efectivo.

Posteriormente, se desarrolló una tarea orientada al análisis de la relación entre la información financiera y la información tributaria. Esta fase permitió identificar que los datos generados por las operaciones contables sirven como base para diferentes procesos de gestión y cumplimiento.

Sin embargo, también se reconoció que pueden existir diferencias entre los criterios utilizados para fines financieros y aquellos aplicables para fines tributarios. Estas diferencias deben ser identificadas, analizadas y tratadas de acuerdo con las disposiciones correspondientes.

El análisis de esta relación permitió comprender la importancia de mantener una adecuada coordinación entre las áreas encargadas de las actividades financieras y tributarias. La falta de comunicación puede generar inconsistencias y dificultar la preparación de información.

CONCLUSIONES

1.

Se concluye que las regulaciones contables y tributarias constituyen elementos fundamentales para el adecuado funcionamiento de una compañía peruana, debido a que establecen criterios y procedimientos que permiten organizar, registrar, controlar y presentar correctamente la información generada por las operaciones empresariales. Su aplicación adecuada contribuye a mantener un mayor orden administrativo y financiero, facilitando el cumplimiento de las responsabilidades de la empresa.

2.

Se determinó que la aplicación de las regulaciones contables incide directamente en la calidad y confiabilidad de la información financiera. El registro oportuno y adecuado de las operaciones permite disponer de información útil para elaborar estados financieros y analizar la situación económica de la compañía. Una información correctamente procesada facilita la evaluación de los ingresos, costos, gastos, activos, pasivos y patrimonio.

3.

Se concluye que las obligaciones tributarias tienen una incidencia significativa en la administración financiera, debido a que generan compromisos que deben ser considerados dentro de la planificación de los recursos económicos. La empresa debe prever oportunamente los desembolsos relacionados con sus responsabilidades fiscales para evitar problemas de liquidez y dificultades en el cumplimiento de sus

obligaciones.

4.

Se determinó que la adecuada organización y conservación de los documentos constituye un aspecto esencial para el cumplimiento financiero y tributario. Los comprobantes, contratos, documentos bancarios, registros y demás medios de sustento permiten demostrar las operaciones realizadas y facilitan los procesos de revisión y control.

5.

Se concluye que el control de los ingresos, gastos, cuentas por cobrar y cuentas por pagar tiene una incidencia directa en la liquidez y estabilidad financiera de la compañía. Una gestión eficiente de estos componentes permite conocer con mayor precisión los recursos disponibles y los compromisos pendientes, facilitando la programación de cobranzas y pagos.

6.

Se determinó que las conciliaciones y revisiones periódicas constituyen mecanismos importantes para detectar errores, omisiones y diferencias entre los registros financieros, documentos y movimientos bancarios. La aplicación de estos controles contribuye a mejorar la confiabilidad de la información y permite realizar correcciones oportunamente.

7.

Se concluye que el cumplimiento tributario no debe limitarse únicamente a la presentación de declaraciones y pago de tributos, sino que debe comprender también la emisión adecuada de comprobantes,

mantenimiento de registros, conservación de documentación, seguimiento de vencimientos y demás obligaciones que correspondan a la empresa.

8.

Se determinó que el control interno constituye una herramienta fundamental para prevenir riesgos financieros y tributarios. La definición de responsabilidades, autorización de operaciones, revisión documental, conciliaciones y supervisión permite reducir la posibilidad de errores y fortalecer la seguridad de los procesos empresariales.

9.

Se concluye que la planificación financiera debe incorporar las obligaciones tributarias y demás compromisos económicos de la compañía. La elaboración de presupuestos y proyecciones de flujo de efectivo permite anticipar las necesidades de recursos y tomar medidas oportunas para mantener una adecuada capacidad de pago.

10. Se concluye que existe una relación directa entre la aplicación de las regulaciones contables y tributarias y la eficiencia de la administración financiera de una compañía peruana. El cumplimiento adecuado de estas regulaciones permite mejorar la calidad de la información, fortalecer los controles, prevenir contingencias, optimizar los recursos y proporcionar mejores elementos para la toma de decisiones empresariales.

RECOMENDACIONES

1.

Se recomienda que la compañía mantenga procedimientos internos actualizados que permitan identificar y aplicar correctamente las regulaciones contables y tributarias relacionadas con sus actividades. Estos procedimientos deben ser revisados periódicamente para adaptarlos a las modificaciones que puedan producirse en la normativa vigente.

2.

Se recomienda fortalecer los mecanismos de registro y revisión de las operaciones económicas, procurando que todas las transacciones sean registradas de manera oportuna, ordenada y sustentada con la documentación correspondiente. Esto permitirá mejorar la calidad de la información utilizada para la elaboración de reportes financieros y tributarios.

3.

Se recomienda establecer un calendario interno de obligaciones tributarias y financieras que permita identificar claramente las fechas de presentación, pagos y demás actividades que deben realizarse. Asimismo, debe asignarse un responsable para cada obligación y realizarse una revisión previa al vencimiento.

4. Se recomienda fortalecer el sistema de archivo y conservación de la documentación empresarial. Los comprobantes, contratos, documentos bancarios, registros y demás sustentos deben mantenerse organizados y disponibles para facilitar las verificaciones internas y la atención de

cualquier requerimiento de información.

5.

Se recomienda implementar controles periódicos sobre las cuentas por cobrar, estableciendo mecanismos de seguimiento de los clientes y de las fechas de vencimiento. Una adecuada gestión de cobranzas permitirá mejorar la disponibilidad de efectivo y disminuir el riesgo de problemas de liquidez.

6.

Se recomienda establecer una programación adecuada de las cuentas por pagar, considerando los vencimientos de las obligaciones y la disponibilidad de recursos. Esto permitirá administrar mejor el flujo de efectivo y evitar retrasos innecesarios en los pagos.

7.

Se recomienda realizar conciliaciones periódicas entre los registros contables, movimientos bancarios, comprobantes y demás fuentes de información. Estas revisiones permitirán detectar oportunamente diferencias, errores u omisiones y aplicar las medidas correctivas necesarias.

8.

Se recomienda fortalecer el control interno mediante una adecuada distribución de funciones entre los trabajadores encargados de autorizar, ejecutar, registrar y revisar las operaciones. La separación de responsabilidades puede contribuir a disminuir errores y mejorar la supervisión de los procesos.

9.

Se recomienda capacitar periódicamente al personal de las áreas contable, financiera, administrativa y tributaria. La capacitación debe orientarse al conocimiento de las disposiciones aplicables, procedimientos internos, uso de herramientas tecnológicas y prevención de errores que puedan generar contingencias.

10.

Se recomienda integrar la gestión contable, tributaria y financiera dentro de la planificación general de la compañía. La administración debe utilizar la información generada por estas áreas para elaborar presupuestos, evaluar la liquidez y rentabilidad, identificar riesgos, planificar inversiones y tomar decisiones que contribuyan al crecimiento y sostenibilidad de la empresa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Congreso de la República del Perú. (1993). Constitución Política del Perú. Lima, Perú.
2. Congreso de la República del Perú. (2003). Ley N.° 28015, Ley de Promoción y Formalización de la Micro y Pequeña Empresa. Lima, Perú.
3. Congreso de la República del Perú. (2004). Ley N.° 28424, Ley que crea el Impuesto Temporal a los Activos Netos. Lima, Perú.
4. Ministerio de Economía y Finanzas. (1999). Texto Único Ordenado del Código Tributario. Lima, Perú.
5. Ministerio de Economía y Finanzas. (1999). Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo. Decreto Supremo N.° 055-99-EF. Lima, Perú.
6. Ministerio de Economía y Finanzas. (2004). Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta. Lima, Perú.
7. Ministerio de Economía y Finanzas. (2024). Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF: versión 2024. Consejo Normativo de Contabilidad. Lima, Perú.
8. Ministerio de Economía y Finanzas. (2025). Resoluciones del Consejo Normativo de Contabilidad. Consejo Normativo de Contabilidad. Lima, Perú.
9. Ministerio de Economía y Finanzas. (2024). Marco Conceptual para la Información Financiera. Consejo Normativo de Contabilidad. Lima, Perú.
10. Ministerio de Economía y Finanzas. (2024). Norma Internacional de Contabilidad NIC 1: Presentación de Estados Financieros. Consejo Normativo de Contabilidad. Lima, Perú.
11. Ministerio de Economía y Finanzas. (2024). Norma Internacional de

Contabilidad NIC 2: Inventarios. Consejo Normativo de Contabilidad. Lima, Perú.

12. Ministerio de Economía y Finanzas. (2024). Norma Internacional de Contabilidad NIC 7: Estado de Flujos de Efectivo. Consejo Normativo de Contabilidad. Lima, Perú.
13. Ministerio de Economía y Finanzas. (2024). Norma Internacional de Información Financiera NIIF 9: Instrumentos Financieros. Consejo Normativo de Contabilidad. Lima, Perú.
14. Ministerio de Economía y Finanzas. (2024). Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15: Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes. Consejo Normativo de Contabilidad. Lima, Perú.
15. Ministerio de Economía y Finanzas. (2024). Norma Internacional de Información Financiera NIIF 16: Arrendamientos. Consejo Normativo de Contabilidad. Lima, Perú.
16. Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2024). Código Tributario: legislación tributaria. Lima, Perú.
17. Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2024). Legislación sobre Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo. Lima, Perú.
18. Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2024). Legislación tributaria sobre Impuesto a la Renta. Lima, Perú.
19. IFRS Foundation. (2026). Issued IFRS Accounting Standards. London, United Kingdom. La Fundación IFRS mantiene el listado oficial de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas y sus materiales

relacionados.

- 20.** IFRS Foundation. (2026). IFRS Accounting Standards. London, United Kingdom.

ANEXOS

Anexo 1.- Evidencia de similitud digital



Página 1 de 75 - Portada

Identificador de la entrega trn:oid::1:3629523712

Marco Luis Hipolo Alcocer

“Regulaciones Contables y Tributarias y su Incidencia en la Administración Financiera de una Compañía Peruana”



Titulos



REVISION 2026



Universidad Peruana de Ciencias e Informatica

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid::1:3629523712

Fecha de entrega

21 jul 2026, 11:11 a.m. GMT-5

Fecha de descarga

25 ago 2026, 11:08 a.m. GMT-5

Nombre del archivo

TSP_HIPOLO_ALCOCER_MARCO.docx

Tamaño del archivo

101.1 KB

72 páginas

13.453 palabras

84.940 caracteres



Página 1 de 75 - Portada

Identificador de la entrega trn:oid::1:3629523712

6% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado

Fuentes principales

- 6%  Fuentes de Internet
- 2%  Publicaciones
- 3%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Fuentes principales

- 6% Fuentes de Internet
- 2% Publicaciones
- 3% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	Internet	repositorio.upci.edu.pe	4%
2	Trabajos del estudiante	Universidad San Marcos	<1%
3	Internet	www.coursehero.com	<1%
4	Internet	idoc.pub	<1%
5	Publicación	Ramiro Gamboa Suárez, Gustavo Rojas Vásquez, Eduar Andrés Cerón. "NIIF esenc...	<1%
6	Internet	repositorio.ucv.edu.pe	<1%
7	Internet	tesis.pucp.edu.pe	<1%
8	Internet	www.researchgate.net	<1%
9	Trabajos del estudiante	Universidad Peruana de Ciencias e Informatica	<1%
10	Trabajos del estudiante	Universidad TecMilenio	<1%

Anexo 2.- Autorización de publicación en repositorio



FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL O TESIS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UPCCI

1.- DATOS DEL AUTOR

Apellidos y Nombres: Hipolo Alcocer Marco Luis
DNI: 44501376 Correo electrónico: markoluis777@gmail.com
Domicilio: virgen de asuncion mhz lt 5b - S.J.L
Teléfono fijo: _____ Teléfono celular: 975028227

2.- IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL O TESIS

Facultad / Carrera: CIENCIAS EMPRESARIALES Y NEGOCIOS

Tipo: Trabajo de Suficiencia Profesional (X) Tesis ()

Título del Trabajo de Suficiencia Profesional / Tesis:

"Regulaciones Contables y Tributarias y su Incidencia en la Administración Financiera
de una Compañía Peruana"

3.- OBTENER:

Título Profesional (X)

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN VERSIÓN ELECTRÓNICA

Por la presente declaro que el documento indicado en el ítem 2 es de mi autoría y exclusiva titularidad, ante tal razón autorizo a la Universidad Peruana Ciencias e Informática para publicar la versión electrónica en su Repositorio Institucional (<http://repositorio.upci.edu.pe>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art23 y Art.33.

Autorizo la publicación de mi tesis (marque con una X):

() Sí, autorizo el depósito y publicación total.

(X) No, autorizo el depósito ni su publicación.

Como constancia firmo el presente documento en la ciudad de Lima, a los

12 días del mes de AGOSTO de 202 6.


FIRMA



HUELLA